

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 30/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 5 de septiembre de 2018**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 18 de julio de 2018.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 20 de julio de 2018.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 1 de agosto de 2018.
- 4º.- Dación de cuenta del Informe del Sr. Interventor Municipal, relativo al incumplimiento del periodo medio de pago de junio 2018.
- 5º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).
- 6º.- Proyecto de modificación de Ordenanza del Servicio de Transporte Público de viajeros de automóviles turismo.
- 7º.- Justificación de la subvención otorgada a ADIMI, por importe de 500.000 euros.
- 8º.- Declaración de utilidad pública municipal de la Asociación Soroptimist International Club Costa del Sol.
- 9º.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle en Calle Tolox, nº 3 de la Cala de Mijas.
- 10º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN
CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ
31/08/2018
13:21:03

Juan Carlos Maldonado Estevez